El juez de Jachal mandó detener al ex gobernador de San Juan Dr. Cantoni

SANTA FE

Año XVIII — No. 6979
16 PAGINAS — (2 Secciones)

Santa Fe, Domingo 20 de Enero de 1929

SANTA FE
Diario de la mañana
Redacción y Administración:
San Martín 2644-48

El Gral. Marcilesi informó al M. del Interior sobre la situaciòn agraria de Santa Fe

Una entrevista más han celebrado los acopiadores de cereales con el presidente de la República a propósito del puerto de Santa Fe

FACTORES DE POLITICA

El noticiario que llega de Buenos Aires hace saber que los poderosos acopiadores de cereales celebraron una entrevista con el presidente de la República respecto al puerto de Santa Fe. La lacónica información agrega: "No ha trascendido lo tratado". Lo único que se ha tenido cuidado en divulgar es el tema de la entrevista: Puerto de Santa Fe. Ahora que el espectador haga las reflexiones que quiera, según su poder intelectivo. Si no existiera una confabulación política en perjuicio de la estación fluvial santafecina, no llamaría la atención que los cerealistas celebraran tantas cuantas conferencias quisieran con el presidente de la República. Pero existe de por medio un designio malevolente que impulsa a la expectativa. Sospechamos que los cerealistas han sido llamados al despacho presidencial, como testimonios del burdo proceso que se levanta en contra de los fueros de autonomía de la provincia. El puerto de Santa Fe se ha tornado en una idea fija en el espíritu del doctor Irigoyen, a manera de pasión invariable. Lo codicia para la nación, sin interesarle un ardite de que forma parte del patrimonio económico de una provincia autónoma. Y como los cerealistas pueden constituir un fuerte punto de apoyo, pueden ser un factor de cohesión en la política de despojo dada a conocer en oraciones admonitivas, el presidente de la República recurre a ellos en procura de asentimiento. También por aquí se les presenta la oportunidad de un ensayo de especulaciones. Lo mismo que especulan acumulando vagones en el puerto cargados de cereal mientras los buques llegan de allende el océano, especulación que, como sabemos, tiene por objeto el producir un descenso en el precio de los productos y otro en el precio de los fletes, lo mismo especulan con ~~la política presidencial~~. Son hombres de negocio, cuya condición no desvirtúan.

GANANCIAS A LA VISTA

Con sumo placer han de escuchar los cerealistas la palabra grandilocuente del doctor Irigoyen, al enunciarle los términos de la doctrina de nacionalización del puerto de Santa Fe. ¡Ya lo creo! Y es que si el desacierto político del presidente llegara a cumplirse, si el puerto le fuera arrebatado a la provincia, como, trabuco en mano, se le arrebata la bolsa al viajero indefenso, entonces los cerealistas ganarían mucho más. Ganarían por una reducción lógica de gravámenes y porque todos los años tendrían facilidades de provocar agitaciones agrarias que justificasen la presencia de las tropas del ejército, mediante las cuales producirían una baja en el precio del cereal. La experiencia la tienen hecha. Por el pánico que se apoderara de los colonos en esta última recolección, ante las huelgas y ante las tropas en movimiento, han podido acaparar los cereales a precios bajísimos, irrisorios, tanto, que un informe dado por la Federación Agraria dice que no obstante la buena cosecha, los agricultores han experimentado grandes pérdidas. Es evidente. Y las han experimentado, merced a las maniobras de los acaparadores a la caza de ganancias fáciles. ¿Cómo no se quiere que con extremado regocijo escuchen la palabra presidencial, cuando esta palabra les abre horizontes nuevos y les acrece y les enriquece su campo de experimentación especulativa? ¿Qué más quieren ellos? ¡El doctor Irigoyen les resulta un admirable aliado, como un socio de empresa que no lleva en la cuestión más que el espíritu de iniciativa.

ACUSACIONES DESHECHAS

El puerto de Santa Fe, entretanto, va quedando libre de la congestión que lo embargaba. En dos semanas casi todos los vagones acumulados han sido descargados. Es natural que así haya ocurrido. A medida que han ido llegando los buques de ultramar, la descarga ha ido haciéndose de día y de noche, y, por tanto, la descongestión ha desaparecido. Pero hay que acentuar que la causa determinante de dicha congestión, se debe a los cerealistas y solamente a ellos, pues como nadie ignora es ese uno de los medios de concurrencia de sus descaradas especulaciones. Pero, es claro, que esto no han de decirlo, ni al presidente de la República le conviene que lo digan. Lo capital, en la cuestión que se debate, es la nacionalización del puerto en cuyo empeño la ayuda de los cerealistas es necesaria. Así, éstos acusarán a su guisa, sin responsabilidad, si bien son acusaciones que destruyen los propios hechos. En el puerto de Santa Fe ha desaparecido la congestión, y cuando se produce no es por negligencia o inercia administrativa, sino por la codicia especulativa enunciada. Ahora, que el puerto necesita de reformas, de ampliaciones, etc., es un problema muy aparte, problema no resuelto por culpa, en un cincuenta por ciento, de los poderes nacionales.

¿Qué motivos existen, entonces, como no sean los de una política dictatorial, para pretender nacionalizarlo?

El Tte. Cnel. Conrado Sztyrle quedará a cargo de las fuerzas

(Austral)

BUENOS AIRES, enero 19 — El general Marcilesi, concurrió esta mañana al Ministerio del Interior manteniendo una prolongada conferencia con el titular Dr. Elpidio González sobre la misión que el P. E. le encomendara en la provincia de Santa Fe.

El mencionado militar informó detalladamente al Ministro acerca del estado actual de la región de Santa Fe, cuya custodia se le ha confiado, diciendo que lo considera normal, pero que no obstante subsiste la conveniencia de mantener todavía las tropas allí en previsión de los disturbios que podrían producirse en la época en que terminen las faenas agrícolas de la estación.

Se nos informa que el P. E. aceptará temporariamente que el general Marcilesi abandone la jefatura de las fuerzas destacadas en Santa Fe a fin de que pueda incorporarse a la Junta Informativa y Calificadora del ejército, a la cual pertenece y que desde el lunes próximo iniciará sus sesiones en pleno.

Mientras el general Marcilesi esté ocupado en esta tardea, el teniente coronel Conrado Sztyrle, lo reemplazará en el mando de las fuerzas, cuyo cargo ya ocupa ahora.

El doctor F. Cantoni se ha dirigido al presidente de la República

Ni él, ni el partido bloquista – dice – pueden ser responsables de los actos que se produzcan en San Juan

(Austral)

SAN JUAN, enero 19 — A la detención del ex Ministro de Hacienda de la Provincia Dr. Carlos Valenzuela, ordenada anteayer por el juez de Jachal, vienen a unirse ahora las del ex gobernador Aldo Cantoni y del ex Ministro de Gobierno Domingo Vignole, ordenadas por el mismo juez y efectuadas esta tarde, acusándolos de estar comprendidos en el artículo 248 del Código Penal.

El Dr. Federico Cantoni, ha dirigido un extenso telegrama al presidente de la República, denunciándole los hechos y detallando las persecuciones, que a su juicio sufren sus correligionarios de parte de la intervención nacional para terminar, diciendo que ni él ni el partido Radical Bloquista pueden ser responsables de los actos que se produzcan en San Juan.

DETENCION DEL EX GOBERNADOR DE SAN JUAN

Fué ordenada ayer conjuntamente con la del ex M. de Gobierno Vignole por el juez de Jachal

AGITACION EN EL BLOQUISMO

(Austral)

SAN JUAN, enero 19 — Como consecuencia de las investigaciones que viene practicando la intervención federal en la administración de la provincia, hoy el juez de Jachal, ordenó la detención del ex gobernador de San Juan Dr. Cantoni y del ex ministro de gobierno Sr. Vignole.

El arresto del ex mandatario y su ministro es causa de grandes comentarios, especialmente en los círculos bloquistas donde se nota cierta agitación.

El P. E. adoptará medidas en favor de la industria vitivinícola

(Austral)

SAN JUAN, enero 19. — Hoy se entrevistaron con el presidente de la república los fuertes industriales de Mendoza, señores Vilardebó y Tirasso con el objeto de interesarlo en la suerte de la industria vitivinícola.

El doctor Irigoyen expresóles que se ocuparía atentamente del problema que le planteaban, prometiéndoles que oportunamente adoptará medidas para poner al abrigo de cualquier contigencia la industria vitivinícola nacional.

EL CONFLICTO BOLIVIANO PARAGUAYO

Asegúrase que Bolivia desea someterlo a la Corte Internacional de La Haya

(Austral)

RIO DE JANEIRO, enero 19 — Versiones recogidas en los círculos diplomáticos de esta capital, aseguran que el gobierno de Bolivia está dispuesto a someter la cuestión del Chaco Boreal a la Corte Internacional de Justicia de La Haya, siempre que el Paraguay esté conforme.

Los delegados norteamericanos a la C. de Reparaciones

Partirán para Europa el 1° de febrero

(Austral)

NUEVA YORK, enero 19. — Los peritos norteamericanos que participarán en la conferencia de las Reparaciones partirán el 1° de febrero para Europa, donde permanecerán dos o tres meses.

Le fueron embargados todos los bienes a Alejandro Lerroux

(Austral)

BIARRITZ, enero 19. — El juez mandó embargar todos los bienes de Alejandro Lerroux cuya vida es actualmente difícil, por las causas que son conocidas.

El mismo magistrado declaró que aquel político irá a vivir en Francia hasta que pase el gobierno de Primo de Rivera.

Los socialistas independientes han recurrido para su pleito de prohibición de la palabra, a la Cámara Federal de Apelación

No ceden en sus propósitos de defensa constitucional los socialistas independientes. Los tribunales inferiores no le hicieron caso, desviando sofísticamente la cuestión, y ahora recurren a la cámara federal de apelaciones. En ésta ha de ocurrirles más o menos lo mismo. Efectivamente, es que de atenernos a la buena doctrina, el Poder Judicial no puede oponerse o no puede juzgar, mejor dicho, los actos del Poder Ejecutivo. La independencia de los poderes no lo permite. Es preciso, pues, que haya delito de por medio para que los jueces puedan intervenir. ¿Y cuál puede ser este delito en el caso concreto de que se trata? Muy sencillo. Si los socialistas independientes celebran el mitin que se proponen para protestar de la intervención del ejército en los conflictos obreros y la policía no los deja, y se produce una algarada callejera, y hay presos, heridos, e incluso muertos, es entonces que los jueces pueden estudiar el asunto y procesar al jefe policial por haber subvertido los preceptos constitucionales que autorizan al ciudadano a emitir sus opiniones sin censura previa. Pero si este hecho que consignamos no tiene lugar, el Poder Ejecutivo por conducto de la policía puede prohibir las reuniones públicas que se les antoje.

Las leyes de significación tan extremada tienen un fondo de barbarie. No se anteponen a los hechos, sino que esperan a que los hechos se produzcan, advengan. La discusión de los socialistas independientes respecto a la prohibición de reunión y de palabra, es de carácter bizantino. Los jueces no les hacen caso, basados en que ellos juzgan acerca de hechos delictuosos consumados y no sobre otras cosas. Para el juez no es un hecho el que el jefe de policía de la metrópoli haya prohibido un mitin o cuarenta; el hecho para él es el escándalo, el delito, el crimen. El juez piensa contrariamente a como piensa el común de los mortales; es decir, entiende las cosas en su extremo de pasión sanguinolenta. Si así no fuera, la cuestión promovida por los socialistas tendría su sanción legal dentro de la justicia. Los socialistas parten de un hecho y aspiran a que no se produzcan hechos más graves, pero los jueces sin estos últimos no pueden proceder. El Poder Ejecutivo, por el órgano de la policía, prohibe las reuniones públicas, en contra de la Constitución, pero para que los jueces intervengan en el asunto es necesario, pues, que el pueblo a quién se le niega la facultad de reunirse, se lance a la rebeldía, escandalice, grite, haga un delito.

¡Admirable sentido el de las leyes que no se anticipan a los acontecimientos para evitar la delincuencia!

El Gral. Ubico proclamó la revolución en Guatemala

MEJICO, enero 19. — Informaciones procedentes de la frontera dicen que el general guatemalteco Ubico, proclamó la revolución en su país, apoderándose de Rethalaleu y Mastengo.

Las comunicaciones con aquel país han sido cortadas.

DE AYER A HOY

EN EL DIRECTORIO DEL BANCO de la Nación Argentina existen seis vacantes de directores, reduciéndose a tres el número actual de éstos.

Con este motivo ninguno de los miembros puede tomarse el habitual veraneo, no obstante las activas gestiones del presidente, doctor Estrada, en el sentido de obtener sean llenadas las vacantes.

El caso no merecería ser consignado si no fuera porque las gestiones aludidas no se fundan, precisamente, en la necesidad de normalizar la situación del Banco para el mejor funcionamiento, sino en el deseo de los directores de marcharse de paseo por Mar del Plata o las sierras cordobesas.

* * *

UN TENIENTE DEL EJERCITO boliviano, de paso por la ciudad de Rosario, ha hecho manifestaciones acerca de los sucesos de Fortín Vanguardia.

Según el mismo, el fortín fué atacado de improviso por 350 soldados paraguayos en circunstancias en que la guarnición boliviana sólo se componía de 40 hombres. Como se ve, paraguayos y bolivianos no han podido ponerse de acuerdo en estos pequeños detalles. ¿Cómo esperar, entonces, que sea solucionado el serio problema del Chaco Boreal?

* * *

UN DESPACHO SENSACIONAL de Tucumán nos entera de que, por primera vez, una mujer ha sido designada contador en un juicio de quiebra.

Un buen día nos harán saber que un correntino ha descubierto, también por primera vez, el continente que habitamos.

* * *

EN EL BRASIL SE HA FORMADO una importante compañía con el fin de explorar terrenos petrolíferos.

El éxito de la empresa sería una verdadera desgracia para el vecino país; pues si acontece lo que en el nuestro, nunca costará más el petróleo que cuando lo extraigan de los propios yacimientos.

Por otro lado el descubrimiento de una riqueza semejante, lo expondría a la codicia peligrosa de los norteamericanos.

* * *

EL SUPREMO TRIBUNAL FEDERAL de R. de Janeiro — dice un despacho — ha fallado en favor de la Cía. Telfónica Brasileña un importante juicio seguido contra la Municipalidad.

A estar a la información, en Brasil sucede exactamente lo mismo que entre nosotros: el flaco jamás gana un pleito, por mucha razón que tenga.

* * *

POR ORDEN DEL MINISTRO DE Guerra estaría retenida en el puerto local una partida de 12.000 fusiles, llegados de Alemania de tránsito para Bolivia. En otra provincia del interior ocurriría otro tanto con varios cajones, en que se envían al país vecino algunos aeroplanos de guerra, cañones y otros elementos bélicos.

Estas adquisiciones más o menos secretas, revelan de manera absolutamente claras las intenciones del dictador Siles y explican los sucesos del Chaco Boreal.

Demás está decir que la actitud de nuestro gobierno, al ordenar la retención de los armamentos a que nos referimos, ha sido aplaudida sin reservas dentro y fuera del país, por cuanto influirá en el restablecimiento de la armonía americana.

* * *

EN EL PRESIDIO DE USHUAIA se suicidó el penado número 247, llamado José Montero, quien fué condenado a prisión perpetua.

El suicida tenía 31 años de edad y había sido condenado el 27 de febrero de 1926. Para llevar a cabo su trágica resolución se valió de una sábana, la que suspendió de un tirante, ahorcándose.

La información no agrega nada más sobre la tragedia. No tiene importancia el suicidio de un delincuente.

* * *

LA SOCIEDAD, AQUI como en todas partes del mundo, jamás se ha preocupado por la suerte de sus condenados. Lo que a ella interesa es la eliminación de aquellos de su seno y no la posibilidad de reintegrar un elemento útil a cambio de un delincuente. Si esto no fuera cierto las cárceles serían muy otra cosa que lo que son. Este modo colectivo de pensar explica la tragedia de Ushuaia.

Las generaciones del porvenir se reirán a mandíbula batiente de nosotros, tan torpes, tan despreocupados, tan herejes, tan propensos a los errores como nosotros.

* * *

LA CLAUSURA DEL DIARIO cantonista "La Reforma", llevada a cabo por la Intervención de San Juan, ha dado lugar a expontáneas adhesiones hacia los hermanos Cantoni, por parte de numerosos elementos independientes y aun de los mismos contrarios políticos de los caudillos sanjuaninos.

La violencia y arbitrariedad con que viene procediendo el interventor, de lo que es prueba concluyente la clausura de dos diarios opositores, han tenido esa lógica consecuencia.

Las informaciones que cotidianamente llegan lo confirman.

Consecuencia de ello será también, en el momento oportuno, el triunfo del Cantonismo, como reacción colectiva. Al pueblo no se lo convence a palos ni mostrándole cabezas en la pica.

(Continuación de la pág. 12)

DE AYER A HOY

(Cotinuación de la página 1a.)

LA ANECDOTA DE HOY

No hace muchos años, en una provincia del interior se había producido una división del radicalismo, como consecuencia de un choque de ambiciones e intereses más o menos personales.

El legislador nacional, doctor Camañas, en unión de otros elementos destacados, trató de promover la unificación en la víspera de una campaña electoral de renovación del P. Ejecutivo y la consiguió sobre la base de que don Fulano de Tal, un conocido caudillo medio pretencioso y no menos incapaz, sería electo candidato a gobernador por la convención; distinción que declinaría para dar lugar a la proclamación del favorito, don Fulano de Tal se conformaría con el honor.

Reunida la convención todo se hizo como había sido convenido. Pero aconteció que el caudillo de marras no declinó la candidatura como lo había prometido.

Los convencionales se quedaron fríos; y habían fracasado ya todas las tentativas de obtener la renuncia, cuando a Camañas se le ocurrió la idea salvadora: redactó la renuncia de la candidatura y puso al pie "por Fulano de Tal, por no querer firmar, Camañas". La convención la aceptó de inmediato, por unanimidad en medio de ruidosas risotadas.

* * *

LA CARRERA

Concertada la carrera de dos pingos
(afamados
y en la raya convenida puesto el juez
(sentenciador,
a caballo el paisanaje, de la cancha a
(los dos lados,
contemplaba las partidas bajo un sol
(abrasador.

Como aquellos parejeros eran guapos
(y mentados,
se cruzaban por doquiera las apues-
(tas con ardor:
los de un bando ponderaban el "rosi-
llo", entusiasmados,
los del otro aseguraban que era el "mo-
(ro" superior.

En la brega larguelora de una rápida
(partida
—"¡Vamos!" — ambos corredores se
(gritaron, y enseguida
empezaron a sus fletes reciamente a
(castigar.

Detrás de ellos, los paisanos, a la ra-
(ya se lanzaron
y, tras breve expectativa — "Ganó el
(moro" allí gritaron
atronando los espacios cual las olas en
(el mar.

José CIBILS

* * *

LA TEMPERATURA MAXIMA de ayer, 39°.

Sigue siendo delicado el estado del mariscal Foch

(Austral)

PARIS, enero 19. — Los médicos han declarado que el mariscal Foch se halla mejor, pero que aun subsiste la gravedad.

SE REANUDO AYER EN ROSARIO EL SERVICIO TRANVIARIO

FUERON READMITIDOS TODOS LOS OBREROS DE LA COMPAÑIA

Las gestiones que se hacen para que se activen los trabajos de construcción de la nueva estación del F. C. C. Argentino

LAS FIESTAS DE CARNAVAL

ROSARIO, enero 19. — Como anticipó SANTA FE, hoy se reanudó el servicio tranviario, que se encontraba paralizado desde el 21 del mes ppdo., a raíz de un conflicto planteado entre los obreros y la gerencia de la Compañía General de los Tranvías Eléctricos.

El personal que se encontraba en huelga, reanudó el trabajo siendo admitido en su totalidad.

EN DEFENSA DE LOS INTERESES DE LA COMUNA

Las chapas de automóviles

ROSARIO, enero 20. — Circulan en esta ciudad, numerosos autos que tienen chapas de distintas localidades de la campaña.

La Inspección General de la Municipalidad como en años anteriores, adoptará las medidas necesarias para identificarlos y evitar que con tal procedimiento, se defrauden las rentas de la comuna.

FERROVIARIAS

La nueva estación del F. C. C. A.

ROSARIO, enero 20. — Nuevamente se hacen trabajos ante el M. N. de O. P. para que sea un hecho, la construcción de la nueva estación del F. C. C. Argentino.

Como anunció SANTA FE el intendente, señor Arribillaga, por iniciativa del concejal demócrata, señor Esteban Morcillo, invitó al ministro Abalos, a activar el asunto aprovechando la visita al país, del presidente del directorio en Londres, de la empresa.

Ahora varias instituciones pedirán al ministro se interese sobre el particular.

LA DEFRAUDACION EN LA ADUANA

ROSARIO, enero 20. — Dos fallos se dictarán sobre el bochornoso asunto de la Aduana.

La defraudación cometida, con la participación directa, según se desprende de las constancias sumariales, de varios empleados de dicha repartición, no quedará en la nada.

El ministro de Hacienda, en estos días fallará el sumario administrativo.

El juez federal, doctor Morcillo Suárez, por su parte, dictará sentencia. Y se dice que tendrá carácter grave, por haberse identificados los culpables.

EL CARNAVAL

Preparativos para celebrarlo

ROSARIO, enero 20. — Grandes preparativos se hacen para celebrar la festividad del Carnaval.

Varias cosas se realizarán, lo que desde ya evidencia que la población afecta a esta fiesta, podrá divertirse satisfactoriamente.

En los barrios Roque Sáenz Peña y Alberdi, se organizan cosas y a no dudarlo, asumirán lucidos contornos.

El corso oficial, este año tendrá lugar en el Parque Independencia, por el Boulevard Oroño, en el tramo desde el Rosedal al Boulevard 27 de Febrero.

En el norte de Nicaragua se proclamó la ley marcial

(Austral)

TEGUCIGALPA, enero 19 — Son muy comentadas unas cartas que publicó la prensa local y que según se dice fueron cambiadas entre el contralmirante Sellers de la armada estadounidense, el brigadier general Longan Felan y el jefe revolucionario, general Sandino. En dicha correspondencia los dos jefes norteamericanos proponen discutir con Sandino las condiciones de paz, y éste les responde diciendo que este punto lo tratará únicamente con el presidente de Nicaragua general Moncada, después del completo retiro de las fuerzas norteamericanas del país.

La misma prensa en sus ediciones de hoy dice que ha sido declarada la ley marcial en el Norte de Nicaragua y que por orden de Moncada se inició el reclutamiento de voluntarios para combatir a Sandino.

El Centenario de la Independencia de la República del Uruguay

Invitación especial a los presidentes de la Argentina y el Brasil

(Austral)

MONTEVIDEO, enero 19 — Asegúrase que con motivo de la celebración del centenario de la independencia del Uruguay, que conmemorará el 18 de julio próximo, el gobierno invitará especialmente a los presidentes de la Argentina y el Brasil a asistir a los festejos.

La Jefatura de Policía de Garay informa al Ministerio sobre una queja formulada por el diputado, señor Corte

Relacionado con la queja que formuló contra la policía del departamento Garay el diputado señor Bernardo Costa, aquella Jefatura remitió este informe:

Helvecia, enero 17 de 1929 — A S. S. el señor Ministro de Gobierno, Justicia y Culto — Santa Fe:

Confirmo mi telegrama de la fecha, contestando al de S. S. fecha de ayer y me hago un deber de informar a S. S. lo que verdaderamente ha ocurrido con don Bernardo Costa, ayer por la mañana.

Dice mi secretario Sr. Alvarez, que hacía dos días el Sr. Costa había mandado a despacho una solicitud de abastecedor a favor de la Compañía de Bovril Ltda. de la cual el señor Costa es encargado de diligenciar sus asuntos, y como no mandara la matrícula correspondiente el secretario lo llamó para hacerlo presente que sin este requisito no podía despacharle la solicitud, contestando que la presentaría en cuanto la Compañía le enviara el sello correspondiente y que sería posiblemente mañana, esto ocurrió a las 9 horas más o menos. En circunstancias que Costa llegó se encontraban en el despacho del secretario el señor Manuel Duarte y el Dr. Benjamín Allende, después de un momento de conversación habido entre los nombrados y que versaba sobre las enfermedades contagiosas, con motivo de la llegada de unos médicos especialistas a este pueblo, el señor Duarte lo interrogó a Costa si era verdad que él se acordara en determinado sitio y en la Colonia de que Duarte sufría de una enfermedad de la piel, contestando el Sr. Costa que jamás había hecho tales manifestaciones de esa naturaleza a nadie y que si alguien le hubiese manifestado lo contrario, él estaba dispuesto a desvirtuar esas falsas versiones y si era necesario lo haría público en los diarios para mayor satisfacción, contestando Duarte, que no había tal necesidad y que con lo manifestado quedaba satisfecho, no dudando de sus manifestaciones. Terminada esta conversación se levantó el señor Costa y se despidió amigablemente de todos y en momentos que llegaba el señor Luis Trevisani y el suscripto, que concurría a su despacho, esto es lo que mi Secretario me explica y ofrece como testigos a los señores nombrados precedentemente.

Quien conozca de cerca, Sr. Ministro, a Bernardo Costa, no se extrañaría que pudiera denunciar a esta autoridad, máxime si se tiene en cuenta que mi nombramiento como Jefe de Policía de este Departamento lo ha recibido este señor muy mal, debido a que tiene otras tendencias e ideas muy distintas a las mías. No me va a extrañar Señor Ministro, que este señor pueda continuar con sus intrigas en contra de esta autoridad, pues el espíritu de él se presta y por ello busca de sorprender la buena fe del P. E. Puede S. S. tener plena confianza que tanto yo como el personal a mis órdenes sabrán desempeñarse correctamente y cuidar los intereses de este Departamento, respetando la libertad que cada ciudadano debe gozar, garantizando a la vez el bienestar general.

Saludo a S. S. con mi mayor consideración — (Fdo): Félix Duarte, Jefe de Policía de Helvecia — Departamento Garay.

Con anterioridad al 12 de octubre fueron confirmados en su cargos varios militares

(Austral)

BUENOS AIRES, enero 19. — El Pte. de la República firmó un decreto confirmando en sus cargos con anterioridad al 12 de octubre de 1928 a varios jefes militares.

El rey Jorge V abandonará la ciudad de Londres

Continúa su mejoría

(Austral)

LONDRES, enero 19. — Se anuncia oficialmente que continúa mejorando el rey Jorge V.

Rumores no confirmados dicen que el soberano abandonará la ciudad de Londres debido al clima malsano que reina en ella durante el mes de febrero.

Motivos viejos pero interesantes del barrio sur, al pasar

EL PAISAJE AMENO DEL QUILLA -- SANDIAS EN LA COSTA — BARRIO CENTENARIO — LO QUE PUEDE HACERSE EN SU OBSEQUIO — EL "PUESTO" QUE SE VA

Atravesamos la parte sur de la ciudad rumbo hacia donde nos impulsa el deber de [illegible] que [illegible] para el cronista, no puede eludirla. Y hay que buscar, pues, el consabido tema sea de carácter urbano o de orden municipal.

AQUEL BARRIO A LA SIESTA.

Impera la siesta con todo el rigor de un sol calcinante, cuando llegamos al barrio sur. Esa parte de la ciudad — ¿quién lo ignora? — está llena de típicas sugerencias. Sus quintas de frondosos naranjales, aquellas casas de tipo colonial que en buen número se conservan en tan buen estado y aun las costumbres mismas de la mayoría de los vecinos, que como nuestros abuelos saben gustar el sopor de una buena siesta y toman el criollo cimarrón a la sombra propicia de algún árbol [illegible] que tampoco falta por allí para completar el cuadro natural; todo eso remonta la imaginación al pasado, para evocar gratamente las características de una época que se esfuma pero que aún en nuestros días tiene en Santa Fe su reflejo más o menos fiel, como queda expuesto.

Y nos limitamos a decir más o menos, porque tampoco en el barrio sur faltan las mansiones modernas, elegantes que al lado de esas otras casas de antaño, determinan un sugestivo contraste.

Con todo, sigue predominando allí el ambiente de la vida colonial, tan tranquila, tan desprovista de todo lo que agita a las modernas colectividades.

DELANTE DEL QUILLA.

Hemos andado hasta llegar a calles 4 de Enero y Uruguay y por la primera tomamos rumbo hacia la costa del arroyo Quillá. El calor apremia pero la benigna sombra de los árboles que bordean aquella arteria, nos proporciona un poco de fresco.

El paisaje del Quillá resulta de una amenidad encantadora. El caudaloso arroyo se encuentra bastante crecido, y allá cerca de un recodo se miran en sus aguas los corpulentos sauces del Tiro Federal, bajo cuya sombra algunas personas pescan o se dedican a otros entretenimientos.

En la costa se ven algunas pequeñas embarcaciones cargadas, o mejor dicho a medio cargar de sandías, pues sus dueños ya han logrado desprenderse de buena parte del producto al precio corriente.

Y es que no hay personas o familias que por ahí pasen capaces de sustraerse a la tentación de saborear aquella rica fruta en cualquier rincón apacible y fresco de los que existen en el Quillá.

EL "PUESTO" QUE SE VA.

Ya nos encaminábamos rumbo al barrio Centenario, que también era nuestro propósito hacerle una visita, cuando, al pasar, notamos la presencia de un modesto puesto para la venta de sandías. Uno de esos puestitos de barro y paja que se van yendo con el progreso.

Mucho se ha de vender por lo visto — pensamos — esta fruta por aquí. Resolvemos interrogar al puestero:

¿Y que tal con el negocio?

—Se vende algo — responde el buen hombre, sobre todo en días como los domingos y feriados en que andan familias de paseo por aquí.

Por nuestra parte creemos que no puede irle mal pues, aunque modestas, por allí viven numerosas familias criollas a quienes gusta mucho aquella fruta y por lo tanto la consumen a diario, siempre, es claro, que los cobres no anden muy escasos. Pero 20 o 30 para una sandía ¿cómo no ha de haber?

EL TIRO FEDERAL AÑORA.

El Tiro Federal siempre con la fisonomía que le conocemos de tantos años atrás. Le hemos dado un vistazo y nos parece que añorase algo.

Recordamos entonces que de largo tiempo a esta parte — unos seis u ocho años más o menos — constituye un anhelo de sus autoridades el que las líneas de los tranvías eléctricos lleguen hasta el local del mismo para acrecer la importancia de esa zona, contribuyendo al incremento de las actividades de dicha institución.

Nada se ha conseguido hasta ahora. Los tranvías de las líneas 4 y 6 siguen llegando hasta la altura de calles Uruguay y 4 de Enero.

CREEMOS MAS.

Nosotros creemos más, esto es, que no sólo por hallarse allí situado el stand del tiro al blanco conviene procurar la extensión de una línea de los eléctricos a la referida zona, sino también para facilitar el tráfico de pasajeros entre la ciudad y el barrio Centenario.

Sabemos a la empresa respectiva bien animada para introducir mejoras en sus servicios siempre que las necesidades públicas así lo requieran.

Tal vez no considere del caso extenderlos a la barriada que nos ocupa.

En verdad que ella no es ediliciamente de una importancia mayor, de calle Juan J. Paso hacia el sur, pero la tiene desde la misma arteria hacia el norte.

Por la circunstancia apuntada y además porque la población en toda la zona es bastante crecida y por lo tanto ya experimenta la necesidad de ciertas comodidades, es que no dejamos de explicarnos el anhelo de que hasta por allí lleguen los tranvías eléctricos, tanto más cuanto que su presencia determinaría un rápido adelanto en materia de edificación nueva y vecindad.

LUZ, EDIFICACION Y OTRAS COSAS.

Observando notamos en la esquina que forma una calle sin nombre y la de Urquiza, que existe un foco de luz eléctrica. Aunque chico para iluminar la extensión que le está destinada, algo ya representa en el sentido de evitar que los vecinos se suman en densas tinieblas durante la noche.

Empero, a una regular distancia en la esquina de la misma calle cortada y Francia advertimos que no hay ninguna luz.

Esto con ser que a esa altura existe un atrayente conjunto de viviendas nuevas de relativo costo. Pero, a lo que se ve, sus moradores no tienen la misma suerte de otros vecinos, todo aunque no es gran cosa lo que se le da al barrio Centenario en materia de alumbrado eléctrico. Como que en su mayor parte no lo tiene.

Consideramos justo que se mejore esa situación.

Debe irse reparando igualmente en la necesidad de dar trazado a unas calles y abrir otras en la misma zona así como propender a la instalación de aguas corrientes, pues se carece de ellas.

Las calles del barrio, carecen de afirmado, pero nos parece que, hoy por hoy, abogar por su pavimentación fuera predicar en desierto, pues las autoridades municipales harían caso omiso entendiendo que aquél no ha alcanzado el rango indispensable para optar a ese beneficio.

¿Y la calle Jujuy, en aquella dirección, que viste de asfalto incluso en cuadras donde la "edificación" se reduce a uno que otro rancho en ruinas?

¡Contrastes!

Se realizó en Colonia Mascias una fiesta de lucidos contornos

Comisión Constituida

COLONIA MASCIAS, enero 16 — Se organizó la comisión de fiestas locales integrada por los jóvenes Ismael Trevignani, Masco, Lezcano, Nicles y Vázquez.

Con tal motivo se dió el sábado 12 del corriente en el salón propiedad del Sr. Trevignani un hermoso baile social. En la misma oportunidad se hicieron los honores a una sabrosa vaquillona.

La fiesta resultó muy lucida habiendo participado de ella las siguientes personas:

Señores: Manuel Duarte y Sra., Félix Duarte y Sra., Domingo Trevignani y Sra., D. Nicle y Sra., L. Sancho y Sra., Kenny y Sra., Vázquez y Sra., Alemán y Sra., María, Inés, Venecia y Elisita Trevignani, Isabel y Haydée Duarte, Delicia y Beatriz Duarte, Emma y Blanquita Vázquez, María y Carmen Nicle, Margarita y Luisita Kenny, María y Matilde Chappos, Minina de Jossen, niñitas de Leiva, Dorita Dazingue, niñas Ferreyra, niñas de Kauffmann, Luisita Sancho, Adelita Poson, niñas de Mulerich, niña de Schmidt, Dora y Rosa Nacimbera.

—De Helvecia los jóvenes Alejandro, Juan, Francisco, Félix Bieri, Bruno Vanjester, Ramón Mendoza, José Garcilago, Pedro Trevisani, Luis Anzardi, Leandro y Ramón Alvarez.

—De Mascias, Albino Charle, Luciano y Vital Mangol, F. Gamboa, A. Gonzalez, J. Gomez, L. Nigly, J. M. Marquez, R. R. Duarte, S. Alvarez, Sr. Carranza, P. Sancho, R. Macedo, Sr. P. Tasi, Sr. Ramón C. Cantero y Sra. y numerosos jóvenes de esta localidad.

Hace falta vigilancia en el balneario de Guadalupe

Al hacer crónica del balneario de Guadalupe, en otra oportunidad, hacíamos notar que la vigilancia policial, era escasa.

Esa situación no ha variado, según nos decía ayer, un caballero, cuya señora recibió un pelotazo en un ojo, a consecuencia de cuyo golpe tuvo que retirarse lesionada. Y eso se debe precisamente a la falta de suficiente policía para hacer guardar el orden.

Sería conveniente que el señor jefe de policía destacara un pelotón del escuadrón de seguridad, para evitar esta clase de hechos, que hablan muy en desfavor de los concurrentes al balneario.

Centro Socialista

MITIN A REALIZARSE EN LA PLAZA ESPAÑA

El Centro Socialista ha organizado para hoy domingo una conferencia en la esquina Crespo y Rivadavia, plaza España, a las 18.30 horas en defensa de la escuela laica. En este acto hablará el maestro Salomón Rodríguez, delegado de Rosario.

El Centro Socialista ha cambiado su local a calle G. Crespo 2374, frente a la Plaza España.

C. DE GOBIERNO

EN LA GOBERNACION

A la hora de costumbre concurrió a su despacho el gobernador, doctor Pedro Gómez Cello, quien conferenció con sus ministros. Después concedió varias audiencias.

RECONOCIMIENTO DE SERVICIOS

Por el ministerio de Gobierno se informó que se reconoció, a favor del señor José Fariol (hijo), los servicios prestados como exsecretario del juzgado de paz de San Justo desde el día 12 al 24 de septiembre último.

—Igual se reconoció a favor de Domingo Zallaro, los haberes como ex-ordenanza del Consejo de Higiene de Rosario, desde el 27 de noviembre hasta la fecha.

(o)

Los bañistas de Santo Tomé producen espectáculos bochornosos

Algunas familias que veranean en Santo Tomé se quejan del espectáculo bochornoso que producen algunos de los muchos bañistas que concurren al río Salado, al no usar más traje que el de nuestro padre Adán.

Es necesario entonces que la policía intervenga y proceda a evitar esos cuadros que rayan en la más cruda inmoralidad.

RENOVACION DE SUSCRIPCIONES

COMUNICAMOS

a nuestros suscriptores, AGENTES Y CORRESPONSALES de la campaña tengan a bien girar con tiempo, ya sea el último semestre de 1928 o el año 1929.

Para poder facilitar nuestra contabilidad y evitar cualquier trastorno en la remisión regular del diario a nuestros suscriptores.

LA ADMINISTRACION